

Yuny Marleny Suarez Velis

Claudia Martina Suarez Castellanos

Alfredo Castellanos Tejada

Janie Xiomara Suarez

Ma. Sagrario Castellanos Alvarado

Jolman Arturo Carcamo Suarez

Seelin Maudiel Tejada Vasquez

Acta N° 20-2023

Sesion ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones, el día martes 17 de octubre del año 2023, siendo las 4:00 p.m. presidio el señor Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrrientos Cárcamo, con presencia de los Regidores según su orden; Regidora Segunda Yuny Marleny Suarez Velis, Regidora Tercera Claudia Martina Suarez Castellanos, Regidor Quinto Alfredo Castellanos Tejada, Regidora Sexta Janie Xiomara Suarez Suarez Regidora Septima Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Octavo Jolman Arturo Carcamo Suarez faltando con excusa Regidor Primero Rolando Jose Reyes Rolando faltando sin excusa el Vice Alcalde Rolando Antonio Reyes Cárcamo, con presencia de Mercy Nohe-my Santos encargada de Control Tributario, con presencia de Ester Alvarado Tesorera de la CCT, con presencia de Maria Transito Perez presidenta de la CCT, con presencia de Jose Isaac Meza secretario de CCT, y ante la secretaria que suscribe y da fe. Agenda 1- Comprobación del Quorum

VIVE

2- Bienvenida, 3- Oración a Dios, 4- Lectura y aprobación del acta anterior, 5- Informe, 6- solicitud de Dominio pleno 7- otros.

Desarrollo de la Sesión

1- Comprobación del Quórum

2- Bienvenida Alcalde Municipal

3- Oración a Dios *Darlyn Barrantes*

5- El señor Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrientos Carcamo informo a la Corporación Municipal de los perfiles que fueron entregados a Comando sur; 1- Alumbrado para comunidades de Quiscamote, El sitio, Chimizal, Las Peñas, La Cuesta, Planes de La zona, y La zona. 2- Perforación de pozo a la comunidad del sitio, 3- Perfil de reparación General y construcción de Módulos Sanitarios del Centro de Educación Básica Jose Miranda de la Comunidad de Logunetas, 4- Perfil de reparación General y construcción de Módulos sanitarios para el Centro de educación Basica Alfredo Castellanos de la Comunidad de La Cuesta. También informo el proyecto pre (proyecto de Reparación de Emergencia) del Banco Mundial, que ya están haciendo el proceso de concurso de los diseñadores y formuladores que harán los planos y presupuestos de infraestructura vial.

6- El Alcalde Municipal y Regidores que fueron electos según certificación N° 2617-2021, punto III, del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, en relación a la solicitud de compraventa en Dominio Pleno de un solar urbano presentado por la señora Ingrid Olivia Madrid Cárcamo con identidad numero 1311-1972-00127, mayor de edad soltera, secretaria comercial, hondureña, de este vecindario, residente en el Barrio San Pedro, dicha solicitud fue trasladada a la oficina de Catastro Municipal para que se haga la mensura y avalúo del solar solicitado por compraventa en DOMINIO PLENO por la señora Ingrid Olivia Madrid Cárcamo. El jefe de la

VIVO

Oficina de Catastro Municipal, informa a la Honorable Corporación Municipal, que en cumplimiento a lo ordenado paso a la ordenado paso a la mensura del solar antes mencionado el que está ubicado en el Barrio San Pedro, del casco Urbano de esta Cabecera Municipal, dicho solar se encuentra descrito en el título "Peñas y Gualcuras" de este Municipio bajo el Numero (188), página (154) a (164) del Tomo II reinscrito bajo el asiento numero (04), del Tomo 727 del Registro de la Propiedad Inmueble, Hipotecas y Anotaciones Preventiva del Departamento de Lempira. El solar en mención tiene un área de Quinientos sesenta y cuatro punto sesenta y cuatro metros cuadrados ($564.64 m^2$), el bien inmueble según datos del mapa catastral de la estación 1-2 con una distancia de 41.81 metros y de la estación 2-3 con una distancia de 15.75 metros de la estación 3-4 con una distancia de 41.81 metros de la estación 4-1 con distancia de 11.00 metros, tiene sus límites siguientes; AL NORTE; colinda con propiedad de Noé Rubén Perdomo, AL SUR; colinda con calle pública AL ESTE; colinda con la propiedad de Ángel Ubence Perdomo; y, AL OESTE; colinda con propiedad del señor Milton Moisés Cárcamo. Teniendo dicho bien inmueble un valor de cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete con dos centavos (L45,187.02) de acuerdo al informe emitido por la oficina de Catastro Municipal, y no causando perjuicios a terceros, esta Honorable Corporación Municipal APRUEBA Y TRANSFIERE EL DOMINIO PLENO a la señora Ingrid Olibia Modina Cárcamo, de generales descritas en el presente documento, y por la cantidad de cuatro mil quinientos diez y ocho lempira con setenta y dos centavos (L4,518.72), pago que se acredita mediante boleta extendida por Tesorería Municipal. El fundamento de derecho es el artículo 108 reformado por decreto 135-2000 de la Ley de Municipalidades. Certifíquese el presente acuerdo Municipal equivalente al título de propiedad para su inscripción en el

VIVO

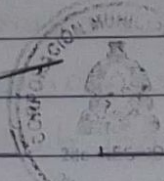


Registro de la Propiedad del Departamento de Lempira.

7- No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se
que conste.



Dorlyn Bernardo Barrientos Cárcamo



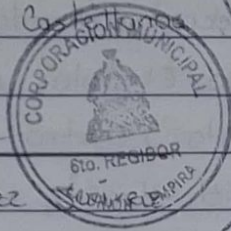
Yuny Marleny Juárez Velis



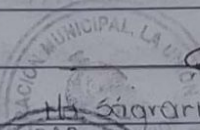
Claudia Martina Juárez Castellanos



Alfredo Castellanos Tejada



Xiomara Juárez



Ma. Sagrario Castellanos Alvarado



Salmon Arturo Cárcamo Juárez



Josefin Naudiel Tejeda Vasquez

Acta N° 21-2023

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal, en su salón respectivo de sesiones, el día Jueves 26 de octubre del año 2023, siendo las 4:00 pm presidio el señor Alcalde Municipal Dorlyn Bernardo Barrientos Cárcamo, con presencia del Vice Alcalde Municipal Rolando Antonio Reyes Cárcamo, con presencia de los Regidores según su orden: Regidora segunda Yuny Marleny Juárez Velis, Regidora Tercero Claudia Martina Juárez Castellanos, Regidor Quinto Alfredo Castellanos Tejada, Regidora sexta Janie Xiomara Juárez Juárez, Regidora séptima Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Octavo Salmon Arturo Cárcamo Juárez, faltando con excusa Regidor Primero Rolando Jose Reyes Rendon, con presencia de Karen Marbely Perdomo Juárez encargada de Presupuesto y Contabilidad, con presencia de Carlos Roberto Lemus Ayala Auditor Interno, con presencia de Ester Alvarado Tesorera de la OCT, con presencia

VIVO

de Maria Transito Perez Presidenta de la CET, con presencia de Bernardo Ponce Comisionado Municipal y ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda, 1- Comprobación del Quórum, 2- Bienvenida, 3- Oración a Dios, 4- Lectura y aprobación del acta anterior, 5- Informes, 6- Participación de la encargada de Presupuesto y Contabilidad, 7- Otros.

Desarrollo de la Sesión.

- 1- Comprobación de Quorum
- 2- Bienvenida Alcalde Municipal
- 3- Oración a Dios
- 4- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5- El señor Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo socializo a la Corporación Municipal el proyecto de intervención de ocho centros educativos con el programa de Descentralización de Educación, el monto que recibirá la Municipalidad es de L 3,300,000.00 los centros a intervenir en el Municipio se detallan a continuación: 1-CEPB Visión y Progreso de la comunidad del Quiscamate con la cantidad de L 300,000.00 2- CEPB Eugenio Perdomo Hernández de la Comunidad del Chimizal con la cantidad de L 250,000.00 3- CEPB Alfredo Castellanos de la Comunidad de la Cuesta L 700,000.00 4- CEPB Fredy Reyes Dubón de la Comunidad de El Aguila L 400,000.00, 5- CEPB Rogelio Diaz Membreño de la Comunidad de San Carlos #2, L 400,000.00, 6- CEPB Antonio Perdomo Calix de la Comunidad de Los Hoyos L 400,000.00 7- CEPB Inocente Amaya de la Comunidad de Los planes L 450,000.00, 8- CEPB Balbino Perdomo del Casco Urbano, La Unión L 400,000.00
- 6- La Contadora Municipal Karen Marbely Perdomo Juarez, informa a la Corporación Municipal sobre la rendición de cuentas G.L del III Trimestre periodo 2023. el cual fue discutido y aprobado por unanimidad.



Rendición de cuentas tercer trimestre 2023

Liquidación del presupuesto de ingresos forma 1

Total ingresos	40,857,586.16
Ingresos Tributarios	1,537,005.55
Ingresos no Tributarios	4,599,795.27
Venta de bienes y servicios del gobierno general	44,320.00
Rentas de la propiedad	489,792.49
Transferencia y donaciones corrientes a instituciones del sector Público.	-
Transferencias y donaciones de capital	4,107,036.60
Disminución de la inversión financiera	33,079,636.25
Prestamos	0.00
	0.00

Liquidación del Presupuesto de egresos forma 2

Total egresos	36,645,933.46
Presupuesto de funcionamiento	5,344,672.64
Actividades Centrales	1,463,670.95
Administración Financiera	2,004,066.79
Unidades de proyección comunitaria	4,517,259.90
Fortalecimiento social y comunitario	0.00
Fortalecimiento cultural y convivencia social	153,680.00
Infraestructura Municipal	206,000.00
Presupuesto Inversión	31,301,255.82
Fortalecimiento social y comunitario	12,699,865.31
Atención a la mujer	720,975.13
Fortalecimiento cultural y convivencia social	3,345,390.50
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico	2,569,434.00
Infraestructura Municipal	4,962,590.98

Cuenta de Tesorería Forma 7

Saldo inicial del periodo	525,318.19
Entradas de efectivo del periodo	41,316,832.75
Presupuestario	40,857,586.16
Extrapresupuestario	459,246.79
Disponible Total	42,143,151.14

Pagos del Periodo	36,845,493.41
Presupuestario	36,645,933.46
Extrapresupuestario	199,559.95
Saldo al final del ejercicio	5,297,657.73
Saldo en caja	0.00
Saldo de bancos según constancia	3,821,040.89
Saldo en libros de la municipalidad	5,297,657.73
Más notas de crédito	106,803.26
Menos notas de débito	1,238,414.02
Error en Libros	1,422,985.38
Saldos conciliados del periodo	2,743,060.59
Saldos en bancos de la municipalidad	3,821,040.89
(-) Cheques Emitidos y no cobrados	1,067,986.30
(-) Error en bancos	10,000.00
Saldos conciliados del periodo	2,743,060.59
Estado de Ingresos y Egresos Forma 41	
Ingresos	40,857,586.16
Ingresos corrientes	3,670,713.31
Ingresos de Capital	37,186,872.85
Egresos	36,645,933.46
Gastos de funcionamiento	5,244,577.64
Gastos de Inversión	31,801,255.82
Disponibilidad del ejercicio	4,311,652.70

7- La Contadora Municipal Karen Marbely Perdomo Suarez informo a los miembros de la Corporación Municipal sobre el informe del III Trimestre de avances físico y financiero de Proyectos del Gasto Ejecutado del 01 de Julio al 30 de septiembre año 2023. El cual fue discutido y aprobado por unanimidad, y se detalla de la siguiente manera.

PROGRAMA	DESCRIPCION	MONTO ACUMULADO
1. Fortalecimiento Social y Comunitario	Sector niñez, adolescencia y juventud	51,008.57
	Sector Educación	2,313,312.20
	Sector de Salud	17,553,605.18



	Sector saneamiento	391,607.63
	Sector Electrificación	700,000.00
	Sector viviendas de familias en situación de extrema pobreza.	1,121,260.21
	Sector de seguridad alimentaria	105,991.75
	Medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	588,017.88
	Total Programa	22,828,811.44
	Eje de Prevención de violencia	101,957.00
2. Sector	Eje de economía	143,289.08
Atención a	Eje Participación social y política	30,461.50
La Mujer.	Eje de salud	242,986.55
	Eje de educación	95,000.00
	Eje de Ambiente	111,281.00
	Total Programa	724,925.13
	Sector Deportes	184,849.51
3. fortalecimiento cultural	Sector Cultural	253,483.21
y Convivencia Social.	Sector Preservación del Patrimonio Municipal	212,540.50
	Participación Ciudadana	703,804.48
	Sector Seguridad	1,891,662.80
	Total Programa	3,345,390.50
3. Fortalecimiento al Desarrollo administrativo y económico.	Turismo	115,056.51
	Obras de Infraestructura Vial	2,143,741.21
	Sector de Fortalecimiento Administrativo y Catastral	112,313.03
	Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa.	197,323.25
	Total Programa	2,568,434.00
5. Sector Infraestructura Municipal	Obras de Infraestructura Vial	1,729,136.15
	Adquisición de Maquinaria de trabajo y equipo de transporte.	8,420,689.66
	Cuotas Deducibles	360,000.00
	Total Programa	10,509,825.81

6. Gasto de Funcionamiento	5,344,677.64
Total	45,322,114.52

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Recibidos en el Trimestre.	3,670,913.31	25,824,423.15	20,535,182.94	50,030,519.40
Total Disponible	3,670,913.31	25,824,423.15	20,535,182.94	50,030,519.40

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	1,133,187.77		4,211,477.87	5,344,665.64
Inversión	7,397,027.00	7839,471.15	30,749,643.73	39,976,141.88
Total Ejecutado	8,530,214.77	7839,471.15	34,961,121.60	45,322,114.52

Saldo Final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros	14,955,308.46	23,970,520.00	1,741,403,928.66	14,708,004.88

8- La Corporación Municipal acuerda aprobar Modificaciones al Presupuesto de ingresos y egresos año 2023, en la forma siguiente:

Ampliación

Tipo	Clase Rubro	Concepto	Sub	Aux 1	Aux 2	Concepto	Ingreso	Egreso
22	01	01	02	01	01	Detalle de transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)	14,189,303.40	



Prog	Sub	Proy	Act	Obra	FIN FUN	Penglo	FIC FIN	DAG FNA	FTE ESP	Concepto	Ingreso	Egreso
12	01	000	006	000	20	55120	11	001	01	Transferencia de Secretaría de salud para Red de Salud Descentralizada La Unión, San Rafael y la Igualada Lempira.		L 4,189,303.42

Traspasos

Prog	Sub	Proy	Act	Obra	FIN FUN	Penglo	FIC FIN	DAG FNA	FTE ESP	Concepto	De Más	De Menos
Nº 1												
16	01	001	000	002	20	47210	14	011	01	Construcción de caja Puente doble 2x2 mts Comunidad de las Peñas		L 1,200.00
16	01	001	000	001	20	47210	14	011	01	Construcción de caja Puente Doble 2x2 mts Comunidad de El Salto San Bartolo		L 1,200.00

Nº 2

16	03	000	003	000	20	54200	11	001	01	Cuota a la Mancomunidad Puc.		L 240,000.00
16	01	000	001	000	20	47210	11	001	01	Adquisición de maquinaria motoniveladora y vibrocompactadora		L 1,200,000.00

9- La Apoderada Legal Edita Cruz Hernández presento a la Corporación Municipal la resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ante el reclamo presentado el 29 de mayo 2023 en donde se reclamaba la devolución de L49,856.00, L145,896.00 y L6,130.37. Siendo regresada a las cuentas de la Alcaldia Municipal las cifras antes mencionadas quedando pendiente la cantidad de L6,130.37 debido a que esta ultima transferencia fue realizado antes de entrar en vigencia de la resolución GRD N° 247-23-03-2023 (28 de marzo 2023). Se recomienda presentar denuncia ante el ministerio publico

VIVA

contra la persona que recibió la transferencia de cuarenta mil lempiras L40,000.00 L.2 Requerir a la señora Magnolia Aguilar Miranda para que haga la devolución de la cantidad restante de los L6,130.37 en virtud que fue negligente.

10- La Contadora Municipal Karen Marbely Perdomo Juárez, informo a la Corporación Municipal que la diferencia entre el monto ejecutado del informe de avance físico y financiero y el monto total pagado de la forma 07 se debe a anulaciones de egreso que fueron afectuados el año 2022 pero registrados en sistema SAMI el año 2023.

11- No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste.



Gerardo Barrientos Cárcamo



Gerardo Barrientos Cárcamo



Marleny Juárez Velis



Martina Juárez Cast



Janie Xiomara Juárez



Castellanos Tejedor



Arturo Cárcamo Juárez



Mo. Sagrario Castellanos Alvarado



Maudiel Tejeda Vasquez